

INFORME DE COMISARIO

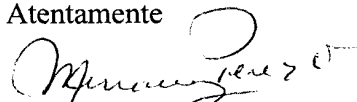
SEÑORES ACCIONISTAS

He revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía TRANSCARCOMPANY S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010 y sus respectivos anexos contables.

La revisión se efectuó cumpliendo con los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías y fiel cumplimiento a las normas vigentes en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros antes descritos muestran razonablemente las operaciones de la Compañía TRANSCARCOMPANY S.A., y en consecuencia cumplen con los requerimientos societarios y tributarios vigentes.

Atentamente



Ing. Mirian Pérez Vargas

Reg. No. 0.10074

Guayaquil, Abril 29 del 2011

